

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/19/2020

ESTADO No. 134

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000520090008700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ENRIQUE ALVAREZ VANEGAS	CAUSANTE. NUBIA ALVAREZ DE CALVO	Auto resuelve solicitud OBS. Autoriza el pago de obligaciones tributarias, a cargo de la sucesión, a favor de los municipios de Cali y Medellín, con los dineros consignados por cuenta del presente proceso.	16/10/2020		
76001311000520130077400	Ejecutivo	MARIA NELLY VERA RENGIFO	ELBER UZURRIAGA VASQUEZ	Auto ordena oficiar OBS. OFICIAR al pagador de las FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA, a fin de que se levante la medida ordenada por el juzgado Quinto de Familia de Cali mediante oficio No. 407 de abril 9 de 2014, y que fue modificada posteriormente en auto de septiembre 25 de 2018, que ordenó la reducción de la cuota alimentaria.	16/10/2020		
76001311000920110053800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FENIX MARINA GOMEZ DE GUZMAN	CTE. ARGEMIRO GUZMAN MADRID	Auto resuelve solicitud OBS. Incorpora sin consideración alguna la sustitución de poder allegada - Negari a aclaración del auto 285 de 14 de febrero de 2019	16/10/2020		
76001311001320190028900	Otras Actuaciones Especiales	COMISARIA DECIMA DE FAMILIA EL VALLADO	SIN DEMANDADO	Auto ordena oficiar OBS. OFICIESE a la EPS COOSALUD para que informe si hay registro de datos de notificación del menor de edad	16/10/2020		
7600131100132020002200	Ejecutivo	NATALIA ALEJANDRA CARDONA MOTATO	DANIEL ZAMORA ESTRADA	Sentencia Unica Instancia OBS. SEGUIR adelante la Ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo.	16/10/2020		
76001311001320200016100	Ejecutivo	SHARONE OCAMPO CARVAJAL	JUAN PABLO CAUCAYO SALAZAR	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDASE a la parte actora un término de cinco (5) días para subsanar lo indicado, so pena de ser rechazada	16/10/2020		
76001311001320200017200	Ejecutivo	KAROL JOHANA ORTIZ LENIS	EDWARD RAMON CHARRY VILLABON	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDASE a la parte actora un término de cinco (5) días para subsanar lo indicado, so pena de ser rechazada.	16/10/2020		
76001311001320200018600	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA REALPE LASSO	DIEGO FERNANDO LEÓN BLANDÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENAR el ibrar mandamiento ejecutivo de pago en contra del señor DIEGO FERNANDO LEON BLANDON	16/10/2020		
76001311001320200018600	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA REALPE LASSO	DIEGO FERNANDO LEÓN BLANDÓN	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	16/10/2020		
76001311001320200021200	Verbal	LESLIE ADRIANA MILLAN BEDOYA	CLAUDIO OSPINA VARÓN	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO propuesto por la señora LESLIE ADRIANA MILLAN BEDOYA en contra del señor CLAUDIO OSPINA VARÓN.	16/10/2020		
76001311001320200021300	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	GLADYS HERNANDEZ SALAMANCA	JAIME ARIAS DE LA ROCHE	Auto de Trámite OBS. INSCRIBASE en el Registro Civil de Matrimonio, que obra en la Notaría Quinta del Circuito de Cali -Valle, bajo indicativo serial No. 2230224y en los Registros Civiles de Nacimiento, la sentencia de Nulidad de Matrimonio Católico de GLADYS HERNANDEZ SALAMANCA y JAIME ARIAS DE LA ROCHE, preferida por el Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de Cali, el día 28 de julio de 2020.	16/10/2020		

Numero de registros:11

16/10/2020

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/19/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario